

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

ANOS VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.184
	En Oviedo, un mes 1'25 pesetas. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. Comunitarios a precios convencionales, y comunicados a real linea.	Miércoles 7 de Enero de 1885	Oviedo, en la Administración de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON a GIRON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11, 10 mañana Burdongo: 1, 19 tarde. Pajares: 1, 53 tarde. Navidiello: 2, 38 tarde. Linares: 3, 20 tarde. Malvedo: 3, 40 tarde. Fuente los Fierros: 4, 11 tarde. Campomanes: 4, 26 tarde. Pola de Lena: 6, 15 m. 4, 43 y 5, 10 t. Santullano: 6, 45 m. 5, 01 y 5, 39 t. Mieles: 7, 04 m. 5, 11 y 5, 56 t. Ablaña: 7, 23 mañana y 6, 13 t. Olloniego: 7, 48 m. 5, 25 y 6, 31 t. Segadas: 8, 01 m. 5, 38 y 6, 49 t. Oviedo: 8, 51 m. 6, 05 y 7, 40 t. Lugones: 9, 13 m. 6, 19 y 8, 02 n. Lugo: 9, 34 m. 6, 30 y 8, 18 n. Sera: 10, 05 m. 6, 55 y 8, 49 n. Veriña: 10, 23 m. 7, 11 y 9, 09 n.	VIA ASCENDENTE. Gijón: 7, 00 y 9, 30 m. y 4, 48 t. Veriña: 7, 21 y 9, 49 m. y 5, 09 t. Sera: 7, 41 y 10, 04 m. y 5, 29 t. Lugo: 8, 09 y 10, 26 m. y 5, 59 t. Lugones: 8, 30 y 10, 39 m. y 6, 30 t. Oviedo: 9, 11 y 11, 06 m. y 7, 12 t. Segadas: 9, 32 y 11, 27 m. y 7, 32 t. Olloniego: 9, 55 y 11, 32 m. y 7, 55 t. Ablaña: 10, 15 m. y 8, 15 noche. Mieles: 10, 32 y 11, 46 m. y 8, 34 n. Santullano: 11, 02 y 12, 08 m. y 9, 02 n. Pola de Lena: 11, 25 y 12, 25 t. y 9, 25 n. Campomanes: 12, 41 t. Fuente de los Fierros: 1, 02 t. Malvedo: 1, 38 t. Linares: 2 t. Navidiello: 2, 49 t. Pajares: 3, 34 tarde. Burdongo: 4, 10 tarde. Leon, llegada, 5, 55 tarde	TRUBIA. DESCENDENTE. OVIEDO: 11, 10 mañana y 7, 50 noche. San Claudio: 11, 27 maña- na y 8, 03 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7, 40 mañana y 5, 08 tarde. San Claudio: 8, 04 maña- na y 5, 34 tarde.	Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid

P. Alemany

Doctor del Colegio Español de dentistas de Madrid, Ex-sub-inspector de la facultad de esta provincia y con título oficial de la Universidad de Valladolid.

Tiene el honor de participar al público, que este gabinete de operaciones de la boca tiene veinticuatro años de existencia en esta ciudad y se halla dotado de instrumentos y materiales de reconocida utilidad y permanencia.
San Bernabé, 27, Oviedo.

El Carbayon.

MIRADA RETROSPECTIVA.

I.

El año de 1884, que terminó como terminan cuantos años le precedieron en el largo curso de los siglos, nos deja una herencia que nadie puede inventariar, sin sentir el corazón estremecerse de espanto. A do quier se vuelva la vista, al occidente, al septentrion, al oriente ó al mediodía de la vieja Europa, no se encuentra, por más que se busque, no diremos un Estado, pero ni un solo punto, ni un solo giron de la tierra, donde pueda reposar, sin que se extremezca el ánimo y se turbe el pensamiento, ante el espectáculo de los trastornos morales, intelectuales y económicos que nos afligen. La historia no recuerda nada semejante. No se nos diga que exajeramos, que somos profetas de malagüero, que nos obstinamos en no ver los grandes progresos realizados por la civilización en el último cuarto del siglo, y que al fin de cuenta

resulta que los males que lamentamos y que trabajan nuestra edad, son muy inferiores a los bienes que poseemos. Los hechos están a la vista para demostrar, con evidencia innegable, que no hay en nuestra afirmación ni ignorancia, ni obcecación, ni exajeración. Y para qué hemos de exajerar nosotros, ni qué interés nos cabe en alarmar, cuando se trata de hechos que están al alcance de todos?

Ni somos nosotros, ni es nuestra escuela solo la que afirma, que hace veinticinco años que marcha Europa por un camino que necesariamente ha de conducirla a una catástrofe; que sus decantados progresos son mas aparentes que reales, y que bajo el barniz de bienes inciertos y variables se ocultan males sin cuento, y que se trata en vano de echar un velo sobre las plagas profundas que cubren el cuerpo de la sociedad moderna. Los mismos publicistas a quienes importa afirmar lo contrario y desmentirnos, no dudan ya afirmar tiene pié y medio sobre el borde del abismo, y que el peligro de vernos todos precipitados en él, es tanto mas pavoroso, cuanto que humanamente hablando no se vé a nadie que pueda tendernos la mano y contener el desborde de las pasiones que rugen por todas partes. Oigamos a un revolucionario de peso y autoridad, cuya palabra bárbara, no puede tacharse de sospechosa por los que se entusiasman ante el moderno Estado: «Las aras, los tronos, los tálamos y los linderos, de quienes se decía en otro tiempo que habian domesticado a las bestias humanas, son hoy objeto de sarcasmo y de ira; la gritería contra la sociedad constituida crece cada dia más, se me-

nosprecia su utilidad y su justicia, y ella misma está sometida a formidable proceso. Ya no son solamente hombres de ingenio y agitadores audaces los que han creado teorías y erigido sistemas para cambiar completamente la sociedad civil; sinó que en las obras de ciencia y artes encontramos a cada paso lamentos y deseos, que tienen el mismo fin. Se ha formado una literatura especial, que justifica el hurto, purifica el adulterio, glorifica la rebelion, santifica el ateísmo, niega la responsabilidad de las acciones y hace a la sociedad cómplice ó autor de los más enormes delitos.» Esto se ha dicho en un alto tribunal de una de las Cortes de las primeras potencias de Europa, y por sombríos que sean los colores, haremos ver que no son exajerados.

(Se continuará.)

Nuestros colegas *Las Riberas del Eo*, de Rivadeo, y *El Frute*, de Gijón, vienen ocupándose en exponer las quejas del comercio contra los arbitrios provinciales. Pero, mientras el primero se limita a denunciar abusos ó faltas que pueden ser corregidas seguramente, el segundo amplía el ataque dirigiéndolo contra la existencia de los arbitrios por los perjuicios que, dice, «irrogan al comercio, harto maltratado ya por la administración y por los consumos.»

Por nuestra parte, y ya que el periódico gijonés se dirige a la prensa asturiana, todo lo que sea corregir defectos en el sistema de exacción del arbitrio lo apoyaremos con mucho gusto, pero no seguiremos igual camino en cuanto

Pero es necesario contar lo que habia pasado en su casa, para comprender la posición en que le encontraron.

XXI.

En la mañana de aquel dia Manuel parecia haber olvidado todos sus temores, y con el corazón tranquilo y muy decidido a entregarse con ardor al trabajo que habia emprendido, fué como subió a casa de Lavignan para ver si podia procurarse algunas materiales útiles a la famosa colección de retratos.

Por su parte Antonia, destrozada por las escenas de la vispera, habia tratado de prolongar su sueño lo mas posible, como si quisiera, al recobrar el pensamiento y la vida, olvidar la ansiedad y el dolor, y no estaba levantada aun cuando Manuel salió del taller de Lavignan en un estado de furor indecible.

Al entrar la primera palabra de Manuel fué preguntar en donde estaba Antonia.

—La señora duerme aun,—le contestó la doncella.

—¿Dueñe aun?—murmuró Torcy.

—En cualquiera otra circunstancia no se le hubiera ocurrido a Torcy interro-

gar a la camarera; pero vacilaba en dispartar a Antonia entrando en su cuarto, y la ira que le agitaba estalló a pesar suyo por aquel momento de espera.

Dió dos veces la vuelta al cuarto en que se encontraba, volvió hácia la doncella y la dijo:
—¿Estais segura, no es verdad, de que ayer no ha venido nadie?
La camarera quedó turbada por la pregunta y sobre todo por el aire agitado con que se la dirigia Torcy.
—Es que, señorito,—repuso balbuceando,—la señora me prohibió decir que habia venido nadie.
Apoderose de Torcy uno de esos transportes de vergüenza que vuelven a un hombre desapiadado. Le habian engañado y engañado por orden de Antonia.

Habia bajado el miserable papel de un hombre que es el objeto de las burlas de su propia casa y de sus criados; ¡él, Torcy, para quien las habillitas del mundo eran un suplicio, verse en poder de semejantes lenguas!
Y Antonia, aquella mujer, a quien él llamaba un ángel bajado del cielo, a quien, en sus horas de éxtasis, adoraba de rodillas como a un ser misterioso; aquel idolo, en fin, de su vida, tenia complicidades de mujer perdida con su

Por estas indicaciones se com-

27

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

UN CRIMEN MISTERIOSO

—¡Eso no es verdad!—exclamó Torcy pálido como un muerto.

—Si, mi querido Gagerot,—interrumpió Cornelia.—El Sr. Torcy me ha dicho en mi cara: ¡E-o no es verdad! y el señor Lavignan no le ha dado un bofetón. ¡Hé aquí un marido que pretende que su mujer no sabe hacerse respetar!

—Pero en fin,—exclamó Gagerot,—¿que ha sucedido?

—Ha sucedido que Torcy ha salido furtivo del taller y ha bajado a su casa.

—¿Y desde entonces?...—dijo Gagerot.

—Y desde entonces estoy impidiendo que Cornelia salga de aquí,—repuso Lavignan,—porque no deseaba otra cosa sino bajar a ver lo que pasaba.

—Y hace mucho tiempo,—dijo Gagerot,—que Torcy ha bajado de su casa?

—Dos horas poco mas ó ménos.—con-

testó Lavignan;—pero ya no está por que acaba de entrar en su taller.

Aunque Cornelia fuese una mujer de una naturaleza vulgar y brutal, estaba no obstante exenta de la vil maldad que animaba a el corazón de Gagerot.

Este aborrecia a Changiron porque era un noble y bello hidalgo que valia mas que él en todos sentidos; aborrecia a Pablo Chagoin, no por sus vicios, sino porque era rico; y aborrecia a Torcy porque tenia un talento superior: por consiguiente tuvo la mayor satisfacción al saber que Torcy y Chagoin estaban sin duda disputando.

Por lo que habia visto, Changiron de bia tambien andar en ello: era un conflicto en que para todos habia desgracias, y Gagerot, a esta idea, tuvo un momento de estemada beatitud.

Gozaba de antemano con lo que probablemente iba a suceder cuando oyeron llamar con precaucion en el taller de Torcy. Cornelia no pudo resistir su curiosidad y entreabrió la puerta del taller de su marido.

—Son dos señoras,—dijo en voz baja.

—¿Ah, sí!—repuso Gagerot, que fué a mirar tambien por la estrecha abertura:—son ellas.

En efecto, eran la señora de Brevisse y su hija las que llamaban en el taller del Torcy.

prenderá que una campaña de la prensa contra los arbitrios provinciales, campaña por cierto infundada, significaría una lucha en favor de un grupo de comerciantes ó de una parte del comercio, y encaminada á aumentar los gravámenes que hoy pesan sobre la hacienda municipal, y á privar de recursos al presupuesto de la provincia.

Así lo entendemos y así lo entienden cuantos han conocido los antiguos contingentes y conocen los arbitrios provinciales; y claro está que, ántes de combatirlos, los apoyaremos con todas nuestras fuerzas, sin perjuicio de pedir la reforma de cuantos defectos se denuncian fundadamente en la forma de percepción, de esos recursos del presupuesto provincial.

Seccion provincial.

A continuacion insertamos, tomándolos de *El Campeón* de Leon, dos sueltos que se relacionan con el que nosotros publicamos hace dias sobre el mismo asunto:

«Al fin, y despues de algunos años, se ha venido á conciliacion el sindicato de acreedores de la antigua empresa de nuestro ferro-carril, con su ex-concesionario D. José Ruiz de Quevedo, habiéndose fijado una fecha próxima para empezar á satisfacer en primer término, los haberes adeudados al personal de empleados de aquella época.

Mas vale tarde que nunca y les enviamos á estos últimos nuestra mas cordial enhorabuena.»

—Ha fallecido en Madrid, el conocido ex-banquero D. José Ruiz de Quevedo, antiguo y primer concesionario de nuestro ferro-carril.

Esta desgracia, como es consiguiente, retrasará por algunos dias, el arreglo que hemos anunciado en el suelto anterior.»

Habiendo fallecido D. Ceferino Ordax, contratista de la conduccion del correo entre la Espina y Cangas de Tineo, se ha autorizado á sus hijos don Galdino y D. Porfirio para que continúen prestando dicho servicio.

De real orden ha sido nombrado alcalde-presidente del ayuntamiento de Piloña, D. José Gomez Pelayo.

La Direccion general de Rentas Estancadas ha remitido á informe de la delegacion de Hacienda una instancia de D. Bernardo de la Viesca solicitando la creacion de un estanco.

Ayer ingresó en la Tesorería de Hacienda la cantidad de 150.000 pesetas para pago de las atenciones mas apremiantes.

De real orden ha sido aprobada la plantilla de la situacion de la fuerza de carabineros en esta provincia.

Segun indicamos hace dias á nuestros lectores, el dia 1.º del corriente se verificó en la hermosa villa de Llanes la apertura de la Estacion Meteorológica creada á instancia del Municipio por el Ministerio de Fomento. Forma este importante centro de observacion en la provincia una esbelta torre emplazada en el edificio destinado á Colegio de segunda enseñanza incorporado á este Instituto provincial. El terrado de la misma sostiene en sus pilas angulares el anemómetro Robison, una sensible veleta dinamométrica, un pluviómetro y el atmómetro, y en su centro, el facistol que sostiene el psicrómetro, dos termómetros de maxima para el estudio de la mayor temperatura al Sol y á la sombra y otros dos de la minima, todos de construccion inglesa, sistema Casella. El barómetro es una magnífica pieza, de gran presion sistema Bartelmy, está colocado en el gabinete inferior al terrado en cuyas paredes se han fijado las tablas y demás material necesario para los cálculos correspondientes.

Los datos han sido remitidos por el Observatorio Astronómico y Meteorológico de Madrid, y la Corporacion Municipal ha sufragado los gastos que ocasionó la construccion de la torre, dando así una prueba de su cultura y de la importancia que dá á estas mejoras que tanto influyen en el progreso de los pueblos. Como esta Estacion Meteorológica es de carácter oficial y por lo tanto en relacion con la de Madrid, el Dr. D. Luis G. Frades, ilustrado profesor del Instituto provincial é inteligente Director de la Estacion de Oviedo, fué el encargado oficialmente de dirigir las instalaciones y de practicar los cálculos correspondien-

tes, por cuyo trabajo no podemos menos de felicitarle con tanto mayor motivo cuanto que él inició este pensamiento felizmente secundado por los Profesores de dicho establecimiento y personas influyentes de la poblacion entre los que podemos citar los señores Conde de Mendoza Cortina, Parres, etcétera. El Catedrático de Física del mismo Colegio D. Emilio Gomez Sagarminaga, Licenciado en Ciencias, queda encargado del servicio meteorológico, y fiamos que su ilustracion habrá de manifestarse cuápidamente en esta clase de trabajos.

El pueblo de Llanes ha dado una prueba de cultura que deseáramos fuera reflejada en todos los demás de análoga importancia y de este modo podría fijarse la climatología de nuestra provincia, a cuyo fin caminan los esfuerzos del Sr. Frades, mediante el establecimiento de las Estaciones termoplviométricas de diferentes localidades.

En nuestro número del dia 2 del actual, y tomándolo de un parte dado por la guardia civil, dijimos que habia sido detenido en Mieres Bernardo Gonzalez Fernandez, natural de Figaredo, por robo de una caballería.

Sabemos que dicho Gonzalez y Fernandez es una persona honradísima, y que si bien fué detenido por una lamentable equivocacion, ha sido puesto en libertad inmediatamente que se reconoció el error.

En sesion celebrada el dia 2 del corriente por la Academia de la Historia, leyó el Sr. Riaño un importante informe sobre la ermita de Santa Cristina de Lena.

El confinado en la Isla de Cuba Antonio Toribio Travieso ha girado á su padre Custodio Toribio Prieto, vecino de San Pedro de Beleño, 20 pesos oro, cuya cantidad puede recoger el interesado en el gobierno civil de la provincia.

Con motivo de haberse encontrado hace algun tiempo en el Hospital el cadáver de un demente con la falta del ojo izquierdo y parte del pómulo izquierdo comidos al parecer por las ratas, la Comision provincial acordó suspender de sueldo por ocho dias al enfermero que estaba encargado de la vigilancia de los dementes, y encargar á los visitantes del establecimiento se sirvan adoptar por su parte las medidas mas enérgicas á fin de que en el Hospital se ejerza de la mas esmerada vigilancia por parte de los enfermeros y demás funcionarios.

La Comision provincial ha conminado con apremio á los Ayuntamientos que se citan á continuacion, si en un breve plazo no abonan las cantidades que adeudan por estancias de pobres enfermos de dichos concejos en el Hospital provincial.

Oviedo, Cangas de Tineo, Salas, Ribera de Arriba, Llanera, Vega de Rivedo, Caso, Regueras, Piloña, El Franco, Pesoz, Peñamellera, Mieres, Santo Adriano, Taramundi, Cudillero, Llanes, Degaña, Morcin, Ribera de Abajo, Soto del Barco, Riosa, Corvera, Noreña, Allande, San Tirso de Abres, Villanueva de Oscos, Ponga, San Martin de Oscos, Lena, Onís.

La guardia civil del puesto de Navia ha capturado á José Manuel Mendez Lopez, quinto de dicho concejo por el reemplazo del 82.

Han sido detenidos por la guardia civil de Puente de los Fierros varios trabajadores en las obras del ferro-carril, por haber maltratado de palabra y obra al jefe y empleados de la Estacion de Linares.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha remitido al gobierno civil un resumen de los cementerios de esta provincia que necesitan reforma, y de los que á toda costa deben cerrarse por sus malas condiciones higiénicas.

En dicho resumen están incluidos los cementerios de varias parroquias situadas en los concejos siguientes:

Avilés, Belmonte, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Allande, Castropol, Grandas de Salime, Laviana, Lena, Llanes, Luarca, Llanera, Morcin, Oviedo, Proaza, Ribera de Arriba, Pravia, Infesto y Villaviciosa.

De Real orden han sido aprobados los acuerdos de la Comision provincial que declararon soldados de ejército activo á Antonio Menendez Coto, de Tineo; á Manuel Pando y Gallinal, de Villaviciosa, y á Florencio Trabanco y Garcia, de Gijón.

Segun nos escriben de Meré, aquel pueble se encuentra, desde el 15 de Octubre pasado, sin maestro de instruccion primaria por haberse ausentado de la

provincia el que desempeñaba en propiedad, D. Pedro Villanueva; viéndose aquel vecindario en la necesidad de contratar por su cuenta un maestro para educar á sus hijos.

Llamamos sobre este importantísimo asunto, la superior atencion del Sr. Gobernador civil, y la de la Junta provincial de Instruccion pública.

Se ha remitido á la Jefatura de caminos el expediente de expropiacion de las fincas ocupadas por la carretera de Cangas de Onís á la de Palencia á Tinamayor, término de Cangas de Onís.

La Direccion general de Obras públicas ha aprobado el acta de recepcion provisional de las obras ejecutadas, por el contratista D. Serafin Ballesteros, en los pontones de Mondano y la Laguna, sobre los rios Nora y Nava, en los kilómetros 23 y 31, de la carretera de Torrelavega á Oviedo.

Hemos visto el acta de la votacion verificada en Lena para la eleccion de médico-cirujano del concejo, y de ella resulta que han obtenido los tres candidatos que se presentaron la siguiente votacion:

D. Aguedino Mata y Espiniella, médico titular de Riosa, 13 votos.
D. Federico Murueta, 10.
D. Julio Alvarez Mendez, 7.

El Ingeniero Jefe Sr. Casariego, auxiliado por los Ayudantes Sres. Varela y Pujol, ha terminado los trabajos de gabinete referentes á la variacion de Libardón, en la carretera de tercer orden de Infesto á Lastras, por Colunga.

Empieza dicha variacion en el kilómetro 5,200 del proyecto primitivo, pueblo de la Lamera de Abajo y termina en el kilómetro 21.800, pueblo de Agütera de Arriba. Atraviesa y se aproxima á los otros centros de poblacion, Viyao, Anayo y Libardón, acortando en un kilómetro la distancia primitiva que era de diez y seis.

Resultan las obras tanto de esplanacion como de fábrica mas económicas, salvando todos los arroyos con caños y tajeas á excepcion de la que se proyecta sobre el rio Pivierda, que es un puente de cinco metros de luz, proyectado ya para el trazado antiguo.

El Ayudante de Marina del distrito de Villaviciosa participa al Comandante de Gijón, que el mar ha arrancado muchas piezas y sillares de la escalera del Sur y cabeza del muelle del puerto de Lastras, obstruyendo y comprometiendo su entrada de tal modo que las lanchas necesitan mas de media marea para tomar el puerto.

El Ingeniero Jefe de caminos, Sr. Casariego, para evitar la destruccion del muelle y remediar males sucesivos que pudieran sobrevenir á las lanchas y buques que entran en el puerto de Lastras, ha dado las órdenes convenientes á fin de que se ejecuten lo mas pronto posible las obras precisas,

Leemos en el «Occidente de Asturias»:

«Ayer por la noche, ha hecho su estreno con lucimiento, la nueva banda de música de esta villa, bajo la direccion de los Sres. Menendez Pando y Rodriguez, habiendo ejecutado con maestria varias y bonitas piezas, en la serenata con que obsequiaron al presidente, concejales y secretario de la corporacion municipal.

Esto nos demuestra que en Cangas se puede hacer mucho bueno, siempre que los cangueses sacudan esa proverbial pereza, que los abruma cual pesada carga.»

«Ha sido trasladado á esta zona militar el que lo era de la de Gijón, coronel Sr. D. Adolfo de Castro Fernandez.»

«No se ha verificado, como habiamos anunciado en números anteriores, reunion de los propietarios de viñedos. Nos estraña tanta apatia en cuestion que afecta de un modo notable á un ramo de riqueza tan importante en esta localidad, como lo es la viticultura.»

Seccion general.

Ferro-carril de Langreo.—Abona, desde 1.º de Enero, las obligaciones amortizables y los cupones del segundo semestre.

El Diputado cubano D. Francisco de los Santos Guzman ha recibido un telegrama de la Habana participándole que acaba de abrirse una suscripcion para socorrer á las victimas de los terremotos de Andalucía, girándole como primera cuota 1.000 duros.

La casa de comercio de drogas de los Sres. Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona, ha recibido el siguiente despacho:

«Nueva-York.—Contribuyan con 100 libras esterlinas por cuenta nuestra

para socorrer victimas terremoto.—Lamman y Kemp.»

Los Sres. Vicente Ferrer y Compañía se han suscrito tambien por 1.500 pesetas.

En la intendencia general de Hacienda de la Habana se efectuó el dia 10 del pasado la anunciada subasta de 25.000 pesos, oro, en cumplimiento de lo que prescribe el Real decreto de Agosto último. Se adjudicó de la manera siguiente:

A D. Alvaro Gonzalez, 5.000 al 231-56; á D. William Harty, 5.000 al 231-52; á D. Antonio Casal, 3.000 al 231-61; y á D. Agustin Gonzalez, 12.000 al 231-00.

El general Daban, gobernador de Puerto Rico, ha dictado acertadas disposiciones respecto á la circulacion de moneda de plata agugereada y extranjera; proponiéndose recoger la primera y cangear la segunda en breve plazo.

El Ebdomás, periódico que se publica en la capital de Grecia, anuncia que vá á ponerse en escena, primero en el teatro del Pireo, y luego en el de Atenas, el popular drama español de Calderon, *El alcalde de Zalamea*, traducido al griego por el Sr. Juan K. Kambourglós, director de la *Nea Ephimeris*.

De la direccion de la obra ha sido encargado el distinguido actor señor Alsixiades, único que queda de la brillante pléyade de actores que floreció en Grecia hasta el año 1865.

El Sr. Kambourglós se propone traducir además las preciosas comedias del mismo autor, *El secreto á voces* y *La dama duende*.

De esta suerte, podrán hacerse populares en aquella clásica tierra las obras maestras del teatro antiguo español, ahora por primera vez llevadas á la escena griega.

El Colegio de tenedores de libros de Madrid ha presentado á las Cortes una exposicion proponiendo que el capítulo XII del proyecto de ley de gobierno y administracion local, que trata de la contabilidad, se redacte con las modificaciones que los exponentes indican.

En Pinar del Río (Cuba), asciende á unos 70.000 el número de tercios de tabaco que hay aún por vender en aquel provincia. Estos 70.000 tercios pertenecen á las dos últimas cosechas, y representan próximamente 2.000.000 de pesos.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del dia 3.

Alcucion del Sr. Gobernador á los asturianos, escitándolos á que contribuyan á socorrer las desgracias que pesan sobre las provincias andaluzas de Málaga y Granada.

—R. D. resolviendo competencias suscitadas entre Gobernadores y jueces de primera instancia.

—R. D. resolviendo el pleito contencioso-administrativo suscitado entre la administracion general del Estado y un particular.

—R. D. del ministerio de Hacienda.

—R. O. del ministerio de Fomento, anunciando el concurso de ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de obras públicas.

—Anuncio del Gobierno militar de la provincia.

—Estado de las compras hechas durante el mes de Noviembre, para el Hospital provincial.

—Anuncio de alcaldías.

—Providencias de juzgados.

Boletín del dia 5 de Enero.

R. D. sobre el medio de arbitrar recursos para el alivio de las desgracias ocurridas en las provincias de Granada y Málaga, con motivo de los últimos terremotos.

—Circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, invitando á los asturianos á que contribuyan á la suscripcion nacional, en favor de las provincias andaluzas.

—Circular convocando á la Diputacion provincial á una reunion extraordinaria, para el dia 13 del corriente, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Discusion del acta de Lena.
- 2.º Provision de las plazas de Médicos de Beneficencia provincial.
- 3.º Presupuesto adicional.
- 4.º Subasta de los segundos trozos de las carreteras provinciales de Beleño á la de Sahagun á las Arriendas y de Caranga á la plaza de Tevera.
- 5.º Consignacion de una cantidad con destino á las provincias andaluzas.
- 6.º Subvencion solicitada por el Ayuntamiento de Belmonte con destino á la construccion de un puente.
- 7.º Subvencion solicitada por el

Ayuntamiento de Grado para la construcción de una Iglesia.

8.º Obras del Hospital-Manicomio.
9.º Provision de la plaza de pensión para el estudio de la pintura en Madrid.

10. Concesión de pensión á D. Eustaquio Abad, para una plaza de alumno del Instituto de Alfonso XII.

11. Discusión de las actas de Avilés y Valdés.

12. Formación de la plantilla definitiva de los Médicos de Beneficencia provincial y fijación de los respectivos sueldos.

13. Aclaración del carácter del nombramiento de la Ayudante de labor de la Escuela Normal de Maestras.

—Circular del Director general del Instituto geográfico y Estadístico, referente á la estadística del movimiento de viajeros por mar.

—Providencias de Juzgados.

Bolsa y mercados.

Bolsa de París del 27 de Diciembre de 1884.

Los valores españoles se cotizaron en la Bolsa de París á los precios siguientes:

España exterior, á 60,40.
» interior, á 00,00.
» Pagarés, á 533,75.

Acciones del Crédito mobiliario español, á 147,50.

Acciones de ferro-carriles.

Norte de España, á 542,50.
» Zaragoza, á 393,75.

Obligaciones de ferro-carriles.

Norte de España, 1.ª serie, á 263.
» 2.ª id., á 343,50.

De Pamplona á Barcelona, á 340,20.

Cambios.

Los cambios entre Barcelona y Oviedo, se hacían el día 30 de Diciembre, dinero, con 1/2 daño.

Desde Jerez de la Frontera á Oviedo, se hacía el cambio en dinero el día 27 de Diciembre, con 2/3 daño.

En el mismo día se hicieron los cambios entre Valencia y Oviedo, con 3/4 daño.

Seccion local.

El profesorado de esta Universidad literaria, por acuerdo particular del sábado último, ha tomado parte en la suscripción nacional para alivio de las desgracias de las provincias de Andalucía, concurriendo con su óbolo á la lista abierta por el Ilmo. Sr. Obispo en las oficinas diocesanas. El ex-Rector y catedrático excedente Sr. Salmeán se ha suscrito con 100 reales y con 50 cada uno de los Sres. Catedráticos Estrada, Barrio, Ordoñez, Vallina, Amandi, Canella, Aramburu, Builla, Alas, Posada, Berjano, Raa, Jove y Rivero.

Llamamos la atención de la comisión de paseos y arbolado sobre el anuncio que referente á la venta de árboles, insertamos en la cuarta plana.

Segun tenemos entendido, se ha dispuesto la compra de árboles para el viejo y nuevo cementerio fuera de la provincia; y no comprendemos esto, pues se nos dice que el jardinero municipal no debe ignorar que en Oviedo mismo hay gran surtido de árboles propios para cementerios, y á precios tan ínfimos, que casi podría adquirirlas el municipio con lo que cuesta el transporte de los que vienen de fuera de la provincia.

Creemos de justicia que antes que á nadie, en iguales condiciones, se proteja á los industriales de la provincia, que ayudan á sostener las cargas del municipio y dan trabajo y sustento á buen número de vecinos.

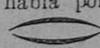
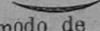
El domingo.

Ya lo ve Vds.; aquí no hay programa posible.

Anuncia uno que habrá música por mañana y tarde, y vienen á desmentirle, sin causa justificada, las bandas municipales, brillando por su ausencia en el paseo del Bombé.

Y parece que estas dichas bandas viven de manías. Ocasiones hubo en que la lluvia amenazaba y ellas *erre* que *erre*, regalando sus acordes al viento, que era el único que las escuchaba.

Pero el domingo, con un sol primaveral, y por consiguiente con una agradable temperatura, decidieron las músicas irse con la *misma* á otra parte.

En cambio, y váyase lo uno por lo otro, la calle de Uria vióse muy concurrida. Mujeres hermosas había por allí, que tenían los ojos así  de  ndes, (dispensen el modo de señalar); y muy negros, y muy expresivos.

El baile en el paseo de la Herradura, tan animado como presumíamos, y en cuanto al del Circo... renunciamos á repetir lo de todos los días. Estuvo mejor que bueno.

Doy el pésame á los que tenían preparada su expedición á Buenavista y á Cerdeño. La lluvia del sábado puso intransitables las carreteras. Otro día será.

Decíamos estos días que los jóvenes y acreditados comerciantes J. y B. Ferrer preparaban una verdadera liquidación, en la cual el público podía adquirir por muy poco dinero muy excelentes géneros; pero hoy aseguramos que no es solo la liquidación lo que preparan, sino que están reformando por completo el interior del establecimiento para ponerlo en las condiciones que la importancia de su casa reclama.

El acreditado pintor Sr. Melendez, espone en uno de los escaparates del favorecido comercio *Al San Luis*, un lindísimo cuadro que representa un país nevado, tomado en la Tenderina.

El asunto está bien escogido y mejor tratado, por lo que felicitamos al señor Melendez.

El cuadro se vende, y la mitad del precio que alcance en la venta se destina por su autor á la suscripción abierta en favor de las provincias Andaluzas.

La suscripción abierta por el Ilustrísimo Prelado en el Palacio Episcopal empieza á producir buenos resultados, haciendo esperar que se reunirá de este modo una respetable cantidad.

Ayer se verificó en la sociedad *El Liceo* una función lírico-dramática, siendo de pago las entradas de los socios, y destinándose la cantidad recaudada al socorro de las desgracias ocurridas en Andalucía.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores del resultado obtenido en dicha función.

En el tren del lunes ha salido para Leon nuestro amigo el presbítero don José Piñera y Suarez, Coadjutor de la parroquia de San Juan, nombrado recientemente fiscal del Tribunal eclesiástico y Catedrático del Seminario Conciliar de aquella Diócesis.

Damos la mas cordial enhorabuena á nuestro amigo por su honrosa y merecida colocación.

A NUESTROS LECTORES.

Acostumbrados de antiguo á que nuestra voz humildísima encuentre eco siempre en el corazón de nuestros lectores, y más cuando en nombre de la caridad solicitamos su apoyo en favor de las víctimas de una desgracia, acudimos hoy de nuevo á su generosidad impetrando una limosna para los muchos infelices á quienes los terremotos de Andalucía han dejado sin pan y sin hogar.

Todos los donativos que se reciban en esta Redacción serán entregados al respetable y virtuoso Prelado de la Diócesis, como respuesta á la carta que se ha dignado dirigirnos, y con la esperanza de que bajo su bendición y protectorado, sirva la suscripción que hoy abrimos de algun alivio á tanta miseria y desventura.

	REALES.
EL CARBAYON.	300

Ayer á las doce del día, y previa convocatoria del Sr. Gobernador civil, se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación Provincial las autoridades de todos los órdenes y gran número de personas distinguidas.

El Sr. Gobernador dió cuenta del objeto de la reunión, que no era otro que el de nombrar una Junta provincial encargada de promover y llevar á efecto la suscripción en favor de las víctimas de los terremotos.

El Sr. Secretario del Gobierno civil leyó el Decreto en que se dan las instrucciones necesarias para organizar la suscripción nacional, y acto seguido el Sr. Gobernador designó una Junta nominadora encargada de proponer á la reunión los nombres de las personas que habían de componer la Junta provincial.

Sin que esto sea una censura de la organización de la Junta, recordamos que en casos semejantes, se ha procurado siempre dar menos representación á los elementos oficiales y mayor al local y provincial; así como han figurado en estas Juntas los Directores de todos los periódicos de la capital y de la provincia; contando con estos últimos igualmente y de una manera inmediata para la activa propaganda de la suscripción nacional.

Por nuestra parte ofrecemos nuevamente á la Junta nuestra cooperación para todos los actos en que crean que las columnas de EL CARBAYON pueden serle útiles ó necesarias á la misión que le está encomendada.

Ayer se reunió la Junta directiva del *Centro Mercantil* y acordó iniciar una suscripción particular, con entera independencia de la oficial, para el socorro de las víctimas de las provincias andaluzas.

Acordó desde luego señalar los siguientes puntos, donde los socios del Centro y particulares pueden depositar las cantidades que crean convenientes.

Comercio de D. Pedro Masaveu y Compañía.

Id. de D. Tinoteo Gonzalez y Hermanos (*El Vapor*.)

Id. de D. José Antonio Caicoya.

Y en la Secretaría del Centro Mercantil.

La Junta directiva abrió desde luego la suscripción, figurando sus individuos con las siguientes cantidades:

	PESETAS.
D. Medardo Alvarez, presidente.	20
D. Calixto Gonzalez, vice-presidente.	20
D. Ramon Gonzalez, secretario.	20
D. José Antonio Caicoya, vocal.	20
D. Manuel Fernandez, idem...	20
D. Bonifacio Lapuente, idem...	20
D. Rafael Gonzalez de la Fuente, idem.	20

Todas las cantidades que recauda el Centro se remitirán directamente á varias personas de las provincias castigadas por los terremotos, para que sean debidamente distribuidas.

Parece que la Junta arbitraré recursos por todos los medios que tenga á su alcance, organizando veladas ú otras fiestas análogas; para ello convocará á junta general uno de estos días.

Nos parece digna de aplauso la conducta seguida por el Centro Mercantil de Oviedo, y esperamos que sus esfuerzos alcancen buen resultado. Desde luego puede contar el Centro con nuestro modesto apoyo pa a todo lo que nos considere serle útil á los fines indicados.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 5; 4 tarde.

El Papa se ha suscrito con cuarenta mil pesetas para aliviar las desgracias causadas por los terremotos.

Se generalizan por todas partes las cuestasiones.

El pánico continúa en Málaga.

Desórdenes en Oporto.

4 por 100, interior, á 59,55.

4 por 100 amortizable, á 75,50.

4 ubas, á 85,70.

Acciones B. E. á 305,50.

Fabra.

Madrid 5; 8 noche.

Continúan las sacudidas en varios pueblos de la provincia de Málaga y Granada.

La situación de estas provincias es horrorosa.

Los fugitivos perecen de hambre y de frio.

Fabra.

Madrid 5; 11 noche.

El Banco de España se ha suscrito con 25.000 duros para socorrer á los pueblos de Andalucía.

El Rey se propone visitar las provincias de Málaga y Granada.

Continúan las desgracias.

Fabra.

Los anteriores telegramas fueron ayer repartidos en hoja extraordinaria á nuestros suscritores de la capital.

Madrid 6; 2 tarde.

La «Gaceta» publica una Real Orden autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio con Italia.

Ayer hubo otra fuerte sacudida en Granada. Gran pánico; la emigración aumenta.

Se han sentido nuevas oscilaciones en Velez-Málaga.

Es seguro que el Rey visitará las provincias de Málaga y Granada.

Fabra.

Madrid 6; 6 noche.

Un telegrama de esta tarde confirma que ayer se sintieron en Málaga dos nuevas oscilaciones.

La salud pública se ha resentido.

Avisan de Torrox y Nerja que se sienten nuevos ruidos subterráneos y trepidaciones.

Fabra.

Madrid 7; 1,40 noche.

El Rey partirá el jueves para Andalucía. Distribuirá personalmente cien mil duros entre los pueblos que mas hayan sufrido con los terremotos.

Anoche se repitieron los temblores de tierra en Granada y Málaga.

Fabra.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DE EL CARBAYON.

Pravia.—Sr. D. E. G.—Recibí 18 reales en sellos.

Infesto.—Sr. D. V. G.—Queda renovada la suscripción hasta 30 de Junio próximo.

Ceceda.—Sr. D. G. de la F.—En el periódico de hoy va el almanaque que V. pide.

Madrid.—A. F.—Tambien hoy se le remite el almanaque.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Luciano y San Máximo, compañeros mártires, S. Gúdula, p. de Bañolas.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA ENCARNACION

Caes de Secades,

falleció el día 8 de Enero de 1883.

Su esposo D. Francisco Secades y familia ruegan á sus amigos la encomienden á DIOS.

Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en la parroquia de San Isidoro el Real de esta ciudad y en la de San Julian de los Prados, (Santullano), serán aplicadas por el alma de la finada.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 3 del corriente se pagan en esta Sucursal los intereses, vencimiento 1.º del actual á los tenedores de cupones del 4 por 100 amortizable, depositados en la misma, los presentados por particulares hasta el 13 del mes anterior, y los títulos de igual clase que salieron amortizados en el sorteo de 1.º de Diciembre próximo pasado.

Oviedo 2 de Enero de 1885.—El Oficial-Secretario, Manuel Taboada Castro.

DENTIFRICO

DE

OLIVA.

Cirujano-dentista.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS.

Frascos desde una peseta.

Magdalena, 24, principal, Oviedo.

FUNERARIA DE FORTUNATO LOPEZ,

CANÓNIGA, 7, OVIEDO.

En esta casa se sigue haciendo las conducciones al nuevo cementerio en hombros, y además en carruajes de primera, segunda, tercera y púrvulos, según lo deseen las familias.

Recibe toda clase de encargos concernientes al ramo.

NOTA. Se avisa al público que no se deje sorprender por algunos individuos que se introducen en las casas diciendo que son dependientes de este establecimiento.

ARBOLES.

Ciprés Piramidal de 1 metro á 1,50 de altura á Pesetas 0,75			
id.	1,50	2,00	1,00
id.	2,00	3,00	1,25
Thuia de la China 0,50	0,70		0,50
id.	1,00	1,30	0,90
id.	1,30	1,60	1,10
id.	1,60	2,00	1,25

Por centenares se hará una rebaja de un 10 por 100. Gran surtido en árboles de paseos y de cementerios; arbustos, coníferos y plantas de flores de todas clases; vasta colección en frutales de superior calidad; todas á precios nunca vistos, pues hay frutales, rosales, etc, desde 2 reales uno.

Especialidad en semillas de todas clases, cebollas, bulbos y tubérculos de Flores. Establecimiento de arboricultura de D. Nicolás Feidt, en Foncalada, Oviedo.

GRAN BARATO

HIJO DE JOSEFA GARCIA DE FLOREZ

(LA PERALA.)

Cimadevilla, 30.

Si siguiendo la costumbre de otros años, desde el día 1.º del año, pongo en conocimiento del público que doy, con un 25 por 100 de rebaja, las existencias de invierno.

Capuchas, lana pura, desde 50 reales; mantas desde 24 reales.

Elásticos de color, para caballero, 20 rs.; id. para señora, con manga, 16.

Franelas, desde 8 rs. las que se venden á 12; tartanes, á 1 y 1¼.

Lanas, desde 2 rs.; percales finos, á 14 cuartos.

Paños, desde 16 rs.

Corsés y justillos, desde 9 rs.; pañuelos de seda, desde 2 reales.

Retorta de Rentería, desde 3 rs.

Piezas de Llagostera de 24 varas, á 44 rs.

Pañuelos de lana, desde 8 rs.

Hay otra infinidad de artículos todos muy baratos.

En ropa blanca, hay un verdadero surtido.

También hay la mar de artículos para niños, como en capas de cristianar, faldas, gorritos, vestidos de Erveot, capotas, boinas, pantaloncitos y chambras.

También recibí, por tercera vez, visitas de señora, chaquetas, mantos granadina con sus velos de encaje, mantillas polla, y tohallas.

Verdadero barato

Sisto Florez y Garcia,

CIMADEVILLA, 30.

CUETO

19, Cimadevilla, 19.

Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo.

Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumería fina, bisutería de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes.

Bagillas de porcelana y de loza, cristalería, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXIGANA

TRASATLANTICA

Subvencionada por el gobierno Mexicano.

Servicio mensual entre Santander, Habana y Veracruz.

El magnífico y poderoso vapor

TAMAULIPAS

de 5000 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje desde Santander á la Habana en 11 días, es el designado para la expedición de Enero.

Los señores pasajeros deberán estar en Gijón el 17 de Enero para su embarque en el vapor en combinación.

El vapor OAXACA es el designado para la expedición de Febrero.

PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJON.

Entrepuente.			
Habana.	pesetas.	176	
Progreso.	»	201	
Veracruz.	»	201	
Cámara.			
	1.ª	2.ª	3.ª
	852	745	645
Pesetas.	1124	1030	780
	1251,50	1115	852
Entre-puente Preferente..			
Habana.	Pesetas.	385	
Progreso.	»	420	
Veracruz.	»	445	

Los magníficos, sólidos y sencillos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica, sus refrigeradores que mitigan y casi evitan el mareo, los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijón Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, número 40, y en el interior á los agentes de los mismos.

Interesante.

La nueva empresa de carruajes fúnebres para la conducción de cadáveres al nuevo Cementerio, á cargo del contratista del Municipio *Mauricio Muñoz y Compañía*, ha establecido el servicio desde el día primero del mes de Enero con carruajes de primera, segunda y tercera clase, é igualmente para púrvulos.

Los encargos se reciben en la calle del Rosal, 8, tienda.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Pálidas, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

A voluntad de su dueño se vende la casa calle de Mon, antes Herrería número 14. Las personas que deseen pueden entenderse con su dueño en la misma casa, segundo piso ó con D. Domingo Melero, Plaza Mayor, número 12.

Venta.

A voluntad de su dueño se vende la Quinta y posesiones de los Barrios, sitas en los Arenales, parroquia de San Isidoro el Real de esta ciudad, conocida con el nombre de Quinta del Obispo, que se compone de Casa de recreo y jardín y dos colinas con sus respectivas casas. En la Notaría de D. Ramon Rodriguez, calle del Sol, núm. 2, se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y los que se interesen en su adquisición pueden hacer las proposiciones que crean convenientes hasta el 20 de Enero, á las doce de la mañana, que tendrá lugar el remate, si las proposiciones son aceptables.

ESCALERA BLANCO,

Exposición Farmacéutica Nacional y en las de Leon y Lugo.

Superior bajo todos conceptos al extranjero y aceptado por toda la clase médica, para la curación del *Asma, Tisis, Catarras del pulmón, Vaguita y Tisis.*

Prasco de 360 gramos 8 rs. en toda España.

Depósitos en Asturias: Oviedo, Drogería de Geñal y hermano y Farmacias del Dr. Galban y Prida; Avilés, Dr. Córdoba; Villaviciosa, Señor Valle; Pooza, Sr. Estrada; Tineo, Sr. Sal de Reiban, y en Gijón su autor, quien proporciona descuentos de importancia á los Sres. Farmacéuticos.

Venta de una casa.

Se vende la casa número 11 de la calle de las Dueñas, compuesta de planta baja y principal, con un pequeño patio.

El que desee adquirirla puede entenderse con el Notario D. Fernando Alvarez del Manzano, calle del Rosal, 56.

MUEBLES AUSTRIACOS.

Las grandes fabricas de J. J. Kohn de Viena recomiendan sus muebles inrompibles de madera curvada y regilla, con uniones de hierro, sillars para fondas y cafés, y para habitaciones particulares; sillones, sofás, mecedoras etc. todo de madera curvada y regilla. Unico depósito Constanbino Gomez, almacén de muebles, Uria 22, Oviedo.

LA OVETENSE

DE NICOLÁS GIFUENTES Y COMPAÑIA.

SAN BERNARDO 23, GIJON.

Almacén de víveres por mayor y menor. Vinos y licores finos de todas clases. Exposición constante de conservas alimenticias, y de cuanto produce la industria en este ramo. Especialidad en chocolates elaborados á brazo.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

IMPRENTA DE VALLINA Y COMP.

PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9 -- OVIEDO.

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ú ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visita, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc.

Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre que la índole de ellos así lo permita.

Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.